

Tercero.—Movimiento de socios Mutualistas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de las cuotas del año 2004.

Quinto.—Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2004.

Sexto.—Plan Estratégico 2001-2004.

Séptimo.—Lectura del Informe de la Comisión de Control.

Octavo.—Renovación reglamentaria Miembros de la Junta Directiva y de la Comisión de Control.

Elección de Vicepresidente, ratificación nombramiento de Secretario, por vacante, cubierta provisionalmente por la Junta Directiva de conformidad al artículo 32 de los Estatutos, Tesorero, Vocal 2.º, Vocal 4.º, Vocal 6.º Elección de un miembro de la Comisión de Control.

Noveno.—Aprobación de los nuevos Estatutos de la Mutualidad adaptados a la «Llei 10/2003 de 13 de juny de la Presidència de la Generalitat, sobre Mutualitats de Previsió Social».

Décimo.—Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Granollers, 28 de abril de 2004.—La Junta directiva, el Presidente: D. Joan Díaz José.—18.395.

## NABOA INVERSIONES, SICAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 7 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 8, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas,

para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—18.404.

## NAVALLE INVERSIONES SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 14 de junio de 2004, a las 12:30 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 15 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 2 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejero, Dña. Isabel de Juan González de Castejón.—18.451.

## NEXUS ENERGÍA, S. A.

### *Junta general de accionistas*

Se convoca a los accionistas de «Nexus Energía, S.A.» a la Junta General que se celebrará en el Hotel Guitart, C/ Muntaner, 212 de Barcelona, con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria el 25 de mayo de 2004 a las 12 horas y, si fuere necesario, en segunda convocatoria 24 horas después en el mismo lugar y hora, para decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ratificación de nuevos Accionistas.

Quinto.—Aumento del capital social en Euros 1.350.000 mediante aportaciones dinerarias y emisión de 225.000 nuevas acciones nominativas y ordinarias de seis (6) Euros cada una de ellas, de igual clase que las actuales, numeradas correlativamente del 450.001 al 675.000, ambos inclusive.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo sobre las condiciones de ejecución del aumento de capital y para modificar los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales referentes al Capital Social y a los títulos de las Acciones, y otorgamiento de poderes a los miembros del Consejo para su formalización y elevación a público.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Nombramiento de Auditores.

Noveno.—Solicitud del certificado de usuario de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Décimo.—Remuneración del Consejo de Administración.

Undécimo.—Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores Accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital y de delegación de facultades, así como del Informe del Consejo sobre los mismos aspectos y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona a, 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, D. Ildefonso Serrano García.—19.002.

## NOMADANS, S. L. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 26 de mayo de 2004, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese de los Administradores mancomunados.

Segundo.—Nombramiento de Administradores mancomunados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos, en su caso, a la aprobación de la Junta.

Toledo, 6 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados, Nora Prieto Hernández, Marta Yuste Vaquerizo.—19.115.